



## **COMISIÓN NO PERMANENTE PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN**

### **PRESIDENCIA DOÑA IRENE CORTÉS CALVO**

Sesión extraordinaria celebrada el día 22 de enero de 2018, en Valladolid

---

### **ORDEN DEL DÍA**

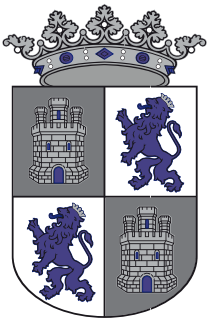
1. Comparecencia de D. Miguel Álvarez Álvarez, Inspector de Calidad y Fraude Alimentario de Burgos, a solicitud de la Mesa de la Comisión, SC/000385, para informar a la Comisión sobre:
  - ITACYL en los siguientes puntos:
    - Origen, evolución, situación actual, y previsiones futuras (concentraciones parcelarias, inspección de calidad, tierra de sabor).
    - Funciones encomendadas a ITACYL, sistemas de concentración de servicios, inversiones, personal, etc., valoración servicios externalizados y encomiendas.

### **SUMARIO**

	<b><u>Páginas</u></b>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	19118
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	19118
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	19118
Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	19118
Intervención del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	19118

Páginas**Primer punto del orden del día. SC/000385.**

La secretaria, Sra. Pablos Labajo, da lectura al primer punto del orden del día.	19118
Intervención del Sr. Álvarez Álvarez, inspector de Calidad y Fraude Alimentario de Burgos, para informar a la Comisión.	19119
Intervenciones de la presidenta, Sra. Cortés Calvo, y del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular).	19121
El Sr. Álvarez Álvarez, inspector de Calidad y Fraude Alimentario de Burgos, continúa con su intervención.	19121
Intervenciones del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) y de la presidenta, Sra. Cortés Calvo.	19121
El Sr. Álvarez Álvarez, inspector de Calidad y Fraude Alimentario de Burgos, continúa con su intervención.	19121
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	19128
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	19128
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	19131
Intervención de la presidenta, Sra. Cortés Calvo.	19133
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	19133
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular).	19136
Intervención del Sr. Álvarez Álvarez, inspector de Calidad y Fraude Alimentario de Burgos, para responder a las cuestiones planteadas.	19139
Intervenciones de la presidenta, Sra. Cortés Calvo, y del Sr. Álvarez Álvarez, inspector de Calidad y Fraude Alimentario de Burgos.	19140
El Sr. Álvarez Álvarez, inspector de Calidad y Fraude Alimentario de Burgos, continúa con su intervención.	19141
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	19144
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Díez Romero (Grupo Podemos CyL).	19144
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	19144



Páginas

Contestación del Sr. Álvarez Álvarez, inspector de Calidad y Fraude Alimentario de Burgos.	19145
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	19147
Se levanta la sesión a las doce horas diez minutos.	19147



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. ¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar a la Mesa? ¿Grupo Socialista?

**EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:**

Sí. Buenos días. Juan Luis Cepa sustituye a Gloria Acevedo.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Podemos? Nada. ¿Ciudadanos, tampoco? ¿Sí?

**EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:**

Sí. David Castaño sustituye a don Manuel Mitadiel.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias. Grupo Mixto no está. ¿Grupo Popular?

**EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:**

Gracias, presidenta. Buenos días. Don José Máximo López Vilaboa sustituye a doña María Isabel Blanco Llamas.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señorías. Por la señora secretaria se dará lectura del primer punto del orden del día.

**SC/000385**

**LA SECRETARIA (SEÑORA PABLOS LABAJO):**

Buenos días. Primer punto del orden del día: **Comparecencia de don Miguel Álvarez Álvarez, Inspector de Calidad y Fraude Alimentario de Burgos, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre: ITACYL en los siguientes puntos: Origen, evolución, situación actual, y previsiones futuras (concentraciones parcelarias, inspección de calidad, tierra de sabor); y funciones encomendadas a ITACYL, sistemas de concentración de servicios, inversiones, personal, etcétera, valoración servicios externalizados y encomiendas.**

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señora secretaria. Tiene... tiene la palabra don Miguel Álvarez Álvarez, inspector de Calidad y Fraude Alimentario de Burgos, en esta Comisión.

**EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):**

Buenos días. Lo primero que quiero empezar es dar las gracias a los dos grupos nuevos que han entrado en estas Cámaras, que son Ciudadanos y Podemos, y que han permitido que precisamente yo pueda estar aquí, es decir, que otras voces puedan estar en estas Cortes de Castilla y León.

Lo primero, decirles: yo soy funcionario de carrera desde mil novecientos ochenta y cinco, cuando ingresé, por oposición, al Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado. Mi formación académica: soy ingeniero técnico agrícola y soy también ingeniero agrónomo. Actualmente, trabajo... ya no trabajo como inspector de calidad, porque, realmente, prácticamente me echaron como inspector -lo digo así, textualmente-, y ahora soy técnico especialista... perdón, estoy... técnico facultativo de la Sección de Industrias Agrarias. Pero, bueno, esto es desde septiembre... perdón, desde julio del dos mil diecisiete.

Llevo 32 años de mi profesión administrativa dedicado fundamentalmente al sector agroindustrial, 9 años como inspector de... fitosanitario en la Aduana de Burgos y 23 años como inspector de calidad. Desde dos mil diez pertenezco a la Plataforma en Defensa de lo Público, a PLADEPU; desde el dos mil doce pertenezco al movimiento Viernes Negro de Burgos, y desde el dos mil trece ingresé en el sindicato CGT como medida de autoprotección ante las supuestas amenazas de expedientarme administrativamente, simplemente por ser un funcionario objetivo, independiente e imparcial; que, precisamente, son los principios éticos que deben regir cualquier servidor público.

Antes de hablar del ITACYL, conviene recordar de dónde veníamos, y para ello, antes de las Autonomías estaba el Ministerio de Agricultura, que tenía una macroestructura que abarcaba prácticamente todas las regiones de España, con distintos servicios, que abarcaban desde la agricultura, la ganadería y, por supuesto, la industria agroalimentaria. Esta macroestructura se basaba en organismos autónomos, que tenía, por supuesto, presupuestos independientes y tenían funcionarios y empleados públicos. Esta... esta macroestructura hacía investigación, desarrollo, hacía análisis químicos y físico-químicos, también tocaba la infraestructura. Pero un dato muy importante es que esta macroestructura lo que originaba era que cualquier innovación técnica, bien que investigara el Ministerio de Agricultura o que viniera del exterior, se transmitía directamente al agricultor, al ganadero o a la industria agroalimentaria, de forma inmediata. Estos... estos organismos autónomos son: el IRYDA, el SEMPA... o eran el SEMPA, el IRYDA, el INIA y Extensión Agraria, con gran prestigio nacional e internacional.

La Comunidad Autónoma de Castilla y León fue absorbiendo estas competencias y las dependencias que tenían estos organismos autónomos, hasta que en el dos mil doce... perdón, en el dos mil dos, con la Ley del dos mil dos, se creó el ITACYL, y gran parte de estas estructuras y funciones pasaron al ITACYL.

Los defensores de lo público siempre nos preguntamos: con la experiencia del Ministerio de Agricultura, ¿cómo fue posible que el ITACYL pasara como ente público-privado, como una empresa pública, en lugar de organismo autónomo, pese a que estos también tenían algunas carencias? Nunca nos lo hemos explicado. Los juristas dan una respuesta muy clara: esto se llama huida de lo público. Con el pretexto de la flexibilidad de un ente público, se burla los... el presunto control



exhaustivo de la Administración; y esto, además, facilita la politización de estos... de estos organismos. La... bueno, esta estrategia se repite en todos los... en todos los... Administraciones, tanto autonómica como nacional, y como, por supuesto, local, y más en aquellas Autonomías en donde un mismo partido lleva decenios de años gobernando, como puede ser Cataluña, Andalucía y Castilla y León.

Y la estrategia es muy sencillita: los políticos desprestigian los servicios públicos, dicen que son inoperantes, que son... no son eficaces, que no son flexibles y que, encima, los funcionarios o empleados públicos no están preparados; se vacía de contenido, tanto de personal como de servicios. Cuando los servicios públicos empiezan a hacer aguas, pues bueno, viene el político de turno y dice: solución, se privatiza, se externaliza o, en este caso, como el ITACYL, se crea un ente público. ¿Qué se hace? Se dota a ese ente público de grandes fondos públicos, se dota de... fondos públicos que se negaron, por supuesto, cuando la gestión era directa, a los empleados públicos y a los servicios; se dota de personal, que se les forma perfectamente, y se asignan funciones y competencias que se usurpan a los empleados públicos. Así es como se creó el ITACYL, con esta estrategia.

Pongamos un ejemplo de cómo la Administración no dignifica el trabajo público. Los inspectores de calidad y fraude alimentario, para realizar sus actuaciones en las industrias agrarias, van con un bolígrafo para hacer las actas, la hacen en papel autocopiativo; no tienen impresoras ni ordenador portátil, no tienen, por supuesto, teléfono móvil ni cámara fotográfica de la Administración, y, hasta hace un año, no tenían internet. ¿Alguien de aquí se imagina que la policía pudiera hacer investigaciones sin internet en su puesto de trabajo? Pues los inspectores, hasta hace un año, no teníamos internet. En cambio, los trabajadores del ITACYL, que se dedican a certificar el presunto origen de los productos de Tierra de Sabor, tienen, por supuesto, los mejores medios técnicos, vehículos modernos, internet en sus puestos de trabajo, ordenador e impresora portátil para hacer las actas, y todos los medios técnicos que nos podamos imaginar. Lo que se niega a lo público, se da a lo... a lo semiprivado.

Bueno, por presiones y por la visibilización de la corrupción en esta Comunidad, el Consejo de Gobierno, en el dos mil quince, en diciembre, aprobó que cuatro organismos o entes de la Administración pasaran por el filtro de los controles de la Administración, entre ellos el ITACYL. Pero, como hemos comentado anteriormente, esta huida de lo público solo se justifica desde el punto de vista de burlar estos presuntos controles administrativos, que yo quiero desmitificar de que sean tan férreos y tan eficaces y eficientes como se nos presenta.

Vamos a poner dos ejemplos muy claros: la Intervención General de la Administración de Castilla y León y la Inspección General de Servicios. Bueno, la... si analizamos la estructura de estos dos organismos, es la misma; los puestos directivos y de mayor responsabilidad y, por supuesto, mayor retribuidos están asignados por medida de la... de la provisión de puestos de trabajo a través de lo que se llama "libre designación" -vulgarmente, un nombramiento a dedo-; y el resto de puestos técnicos es por concurso específico. Estas dos formas de provisión consideramos que son, en muchos de los casos, muy arbitrarias, porque no... no cumplen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, por no permitir que los... que los empleados públicos puedan acceder a los mismos en igualdad de condiciones. Y, además, lo que favorece es el amiguismo y que los afines, que no siempre son los más capacitados, asuman estas...



**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Sí. Perdón, un segundo. Sí, señor Cruz.

**EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:**

*[El comienzo de la intervención no quedó registrado en la grabación].* ... evolución, situación actual y previsiones futuras (concentraciones parcelarias, inspección de calidad, Tierra de Sabor). Funciones encomendadas al ITACYL, sistemas de concentración, servicios, inversiones, personal, valoración de servicios externalizados y encomiendas de gestión. Este señor está hablando de la Intervención General, de la Inspección General de Servicios, de su situación personal -máximo respeto-, pero yo quiero que se centre en el objeto de la comparecencia. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor Cruz. Le ruego al compareciente que se cifa al orden del día fijado y para el cual ha sido convocado ante esta Comisión.

**EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):**

Sí. Pero, bueno, es que esto... estos antecedentes y estos conceptos son muy importantes para ver cómo y por qué se creó este ente público que no se tenía que haber creado. Entonces, si pretendían burlar los servicios de control de la Administración, y estos, desde mi punto de vista y desde muchos puntos de vista de mucha gente, no son eficientes, y estoy dando antecedentes de cómo estos servicios están totalmente politizados, creo que es muy relevante para esta Comisión que sepa que los grandes puestos de estos dos organismos son de libre designación.

**EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:**

*[La intervención no quedó registrada en la grabación].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Gracias, señor Cruz. Señor Álvarez, le ruego, por favor, que se cifa al orden del día de... de esta Comisión.

**EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):**

Bueno, pues entonces, salvado este pequeño escollo, bueno, me centro otra vez en rebatir por qué se creó y cómo se creó el ITACYL, y que no se tenía que haber creado. Bueno, el ITACYL se creó por... por desprestigio de los empleados públicos, y eso está muy claro, y aquí tengo un ejemplo muy claro, un documento muy claro, que se llama *Memoria de actividades del servicio de investigación agraria*. Estamos hablando del año ochenta y cuatro ochenta y cinco; esto sí que es un auténtico informe de cómo trabaja un organismo de investigación. Había 41 líneas de investigación en el año ochenta y cuatro ochenta y cinco. La Comunidad de Castilla y León acababa de... de asumir estas competencias. Es más, ese año triplicó el presupuesto para este tipo de investigaciones y servicios, lo triplicó de lo que venía dado del Minis-



terio de Agricultura. Es decir, que en ningún momento inicial le dio gran importancia. Pues aquí hay 41. Trabajaban 100 personas y tenía un prestigio importante, porque, aparte de trabajar 100 personas, tenía 7 departamentos, hacía... llevaba 41 proyectos y, encima, mantenía multitud de colaboraciones con distintas universidades de... y centros de investigación de España, de Estados Unidos, Canadá, Japón, Portugal. Es decir, que sí que importaba en aquel momento la investigación, cosa que demostraré más adelante que el ITACYL no le interesa esto.

Bueno, centrándome, después del parón por el señor... provocado por el señor García... perdón, ¿el del PP? Cruz García, perdón, que no me sale tu nombre. Bueno, el anterior... en las anteriores comparecencias asistieron aquí dos representantes de la Administración, el secretario general de la Consejería y el subdirector de Infraestructuras; lógicamente, evidentemente, hablaron bondades del Instituto. Posteriormente, vino otra compañera, Patricia Rodríguez, que ya desmontó que el ITACYL no era necesario en lo que ella conoce, que era todo el tema de infraestructuras, porque la estrategia que comenté antes aquí se ha reproducido. Simplemente, el ITACYL no hacía falta si no se hubiera desprestigiado las áreas de estructuras agrarias, que se vaciaron totalmente de personal y de competencias, para que creciera el ITACYL.

Entonces, el ITACYL, en cuanto a estructuras agrarias, no haría falta que existiera, si se potenciara esas áreas de estructuras agrarias, se formara a los empleados públicos, que es una parte importante. Porque en este desprestigio de los empleados públicos siempre se habla de la formación; yo llevo siete años que no tengo ningún tipo de formación, ningún tipo; y como yo, mucha gente. Es decir, es discrecional la formación en los empleados públicos. Yo me he tenido que autoformar, con eso ya digo bastante de cómo está la formación en la Administración de Castilla y León.

Entonces, Patricia desmitificó este tema. A mí me viene... me viene... vengo aquí a desmitificar lo que yo conozco, lógicamente, que es todo lo referente a investigación, a servicios analíticos y calidad diferenciada. Para conocer el ITACYL... y yo, evidentemente, no lo conozco, porque nunca he trabajado en el ITACYL, pero hay muchos medios para conocer el ITACYL. Uno de ellos es muy sencillo: ver su página web, ver su página web. *[Murmullos]*. Por favor, ¿pasa algo? Porque... Ah no, es que... perdón, pensaba... No. Vale, vale.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Continúe, señor Álvarez.

**EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):**

(Sí. Ah, vale, vale. No, es que como había comentarios...). La página web. Vemos la página web, que para una empresa la página web es simplemente su tarjeta de presentación. Si analizamos esta página, podemos deducir cómo trabaja, en qué trabaja, y, sobre todo, lo más importante de este Instituto es cómo transmite esas actividades al ciudadano, al agricultor, al ganadero y a la industria agroalimentaria. Entonces, vista esta página, vemos que es una página bastante deficiente, poca... obsoleta, que transmite muy poca transparencia, y muy carente de información de relevancia tanto a los ciudadanos como a los profesionales.





Yo creo que es casi imposible pensar como un Instituto que tiene unos técnicos tan superespecialistas, como así los definió el secretario general de la Consejería cuando intervino en esta Comisión, tiene colgado en su página web un catálogo del ITACYL del dos mil seis; sí, señores, 12 años lleva inverando este catálogo, 12 años. ¿No hay nuevas técnicas analíticas que se tengan que incorporar, nuevos servicios, técnicas analíticas que se hayan eliminado porque no sean válidas? No entiendo, por ejemplo, como... qué ha hecho el ITACYL en un... ante una grave crisis reciente como es la de la carne de equino, es decir, que se estaba sustituyendo, a sabiendas, carne de vacuno por carne de equino, porque, evidentemente, eran los costes menores. ¿Ha hecho algo el ITACYL en técnicas de ADN? Que yo sepa, nada.

Otro capítulo de esa página, vamos a normativa y legislación. Aquí, se han colgado, están colgadas, tres normas: la ley de creación del ITACYL, el reglamento y la Ley ocho del dos mil ocho, de la Viña y del Vino de Castilla y León. Yo, en el ITACYL es de suponer que habrá juristas, no entiendo cómo pueden tener colgados tres normas, y, encima, engañosas, porque estas tres normas no están completas, faltan actualizaciones, se está dando información engañosa al ciudadano y al profesional. Tampoco entiendo el resto de normas que afectan al ITACYL, ¿dónde están?, ¿hay algún enlace que nos redirige? Yo no he visto nada.

En cuanto a transparencia. En el dos mil seis, este Instituto manejó más de 56 millones de euros. Entonces, hay que exigirle una precisa y prolija transparencia para visualizar todo aquello que realiza. Si indagamos un poco... un poco en la página web, tenemos varios ejemplos. El primero, entramos en planificación; aquí, simplemente aparece que se planificará, y hay unos cuadros con unas intenciones básicas; no he visto ninguna planificación anual, y, por supuesto, no existe la planificación del dos mil dieciocho, que sería básica. Entiendo que estas... estas intenciones genéricas también serán del mismo año -del dos mil seis- que el catálogo.

En recursos humanos, vemos que está colgado el primer y tercer trimestre del dos mil dieciséis, ¿en el dos mil diecisiete no ha trabajado nadie en el ITACYL?, ¿y en el dos mil dieciséis han trabajado de forma intermitente?

Información económica. Aquí, la información económica nos redirige a páginas de la web de la Junta de Castilla y León, a todo el Presupuesto de Castilla y León. Cualquier ciudadano que no tenga conocimientos en economía no puede sacar información clara y precisa de qué ha gastado el ITACYL y dónde ha gastado su presupuesto. Tengo que recordar que la Ley 3 del dos mil quince, de transparencia, que... Transparencia y Participación Ciudadana, en su Artículo 3 dice qué información es objeto de publicidad. Y ahí pone claro que todos los organismos dependientes de la Administración tienen que ser transparentes. Pues, bueno, visto esta página, no cumple estos... este precepto, y este Artículo 3, en muy poco.

Hemos tenido conocimiento también de otra forma de actuar, y este es en base al fallido proyecto estrella del ITACYL, que es el centro tecnológico agroalimentario de Castilla y León en Aranda de Duero, en la provincia de Burgos. Haciendo un poco de historia, en el año dos mil nueve, Asemar, que es una asociación de empresarios de Aranda de Duero y de la Ribera del Duero, presentó a la consejera de Agricultura este macroproyecto. La Consejería puso alfombra roja porque le parecía algo extraordinario, y era una forma de dar visibilidad a los esfuerzos investigadores de Castilla y León. Este macroproyecto iba a costar más de 12 millones de euros, se iban a construir 5 edificios, un auditorio, no sé cuántos laboratorios, iban a crearse 93 puestos, se iban a crear unas líneas de investigación novedosas en España.



Bueno, la realidad es la siguiente. En el dos mil diez se aprueba por el ITACYL la construcción del primer edificio, que nos costó la friolera de 1.800.000 euros. Bueno, pues desde el dos mil doce, que este edificio se terminó, a fecha de hoy, este edificio está vacío, sin ningún tipo de uso, está... está expuesto a continuos pillajes y robos, porque no tiene ninguna seguridad. Y, por informaciones de prensa, que yo he sacado, lógicamente, antes de venir a esta... a esta Comisión, desde septiembre del dos mil diecisiete parece que hay un acuerdo de cesión de este edificio a una empresa privada, a una congregación religiosa, los Hermanos Gabrielistas de La Aguilera, de Burgos; y que han prometido hacer una escuela de panificación y bollería, más adelante harán unos laboratorios para análisis de productos enológicos, y parece ser que quieren también hacer un museo estrella, que es el museo de Tierra de Sabor. Pero, eso sí, previamente a que los Hermanos Gabrielistas que a día de hoy no tiene ninguna... sigue sin tener ninguna actividad, la Administración previamente va a tener que gastarse más fondos públicos, porque este edificio, motivado por los robos y pillajes que ha tenido, pues la caldera ha desaparecido, han desaparecido prácticamente toda la instalación eléctrica. Es decir, que nos tenemos que gastar más dinero para reflotar un edificio que no... que no ha funcionado nunca. Tanto desde las distintas plataformas en las que estoy como desde CGT, consideramos que esto puede ser motivo de una presunta malversación de caudales públicos, porque se va a ceder a una empresa privada un edificio para los fines por las que no se creó.

Pero lo más rocambolesco de este proyecto es como esta Consejería y el ITACYL asumieron rápidamente el cargo de la... de la financiación y la construcción de este edificio. El movimiento Viernes Negro en el dos mil quince ya hicimos una denuncia sobre este edificio, porque estaba sin utilizar; solicitamos a la Administración cierta información; evidentemente, no nos la dio. Y, entonces, yo personalmente acudí al Comisionado de la Transparencia para solicitar esa información, el cinco de agosto de dos mil dieciséis. Pedí la justificación técnica del proyecto y pedí el estudio de viabilidad. El director general del Instituto, seis meses después, efectivamente, me facilitó dos documentos, me facilitó el proyecto presentado por Asemar -que le tengo aquí- y un informe sobre la viabilidad técnica.

Bueno, el presupuesto... perdón, el proyecto es apenas de 100 folios, ¿vale?; esto justifica una inversión de 12 millones de euros, esto es lo que me da la... el ITACYL, con esto se justifica una inversión de 12 millones. Es carente de toda... de toda información técnica, económica, de comparación; no, es simplemente un corta y pego. Muchas de ellas son fotografías de imágenes supuestas de cuando estuvieran los edificios. El... esto simplemente es un boceto, ¿vale? Si la Consejería ha hecho un proyecto real, no entiendo por qué no me lo ha facilitado. Pero lo más llamativo es que la justificación de viabilidad es un simple... cuatro folios de un documento que no tiene ninguna seguridad jurídica, no está ni firmado ni sellado, simplemente papel; esto es más propio de las Administraciones que no cumplen con la legalidad; la verdad que nunca se me había dado un caso semejante.

Bueno, entramos en otro apartado de investigación y pruebas analíticas. En este apartado, una... un parámetro que define si un... si se están haciendo bien las cosas son las acreditaciones, que tiene un valor internacional, y aquí, en este caso, en España lo realiza la ENAC (Empresa Nacional de Acreditaciones). Es una herramienta, desde luego, que da crédito y validez a los procesos que se analizan. Entonces, este Instituto tiene diferentes organismos donde tiene... donde se realizan acreditaciones y donde se realizan pruebas analíticas. Voy a repasar un poquito cómo



está. Está la Estación Enológica de Rueda... Bueno, antes de esto, hay que recordar que todos estos servicios de investigación pasaron en el dos mil dos –casi todos– de la Consejería, que previamente habían pasado, lógicamente, del Ministerio de Agricultura. Pues la Estación Enológica de Rueda tiene actualmente 16 acreditaciones, muy básicas todas, ¿eh? Pero centros parecidos, en otras Comunidades Autónomas uniprovinciales, tienen, por ejemplo: Estación Enológica de Haro, 33 acreditaciones, más del doble; Estación de Navarra, 36... Perdón, la de la Rioja, 33 y la de Navarra, 36. Estación Tecnológica de la Leche de Palencia tiene 15 acreditaciones básicas; el Laboratorio Agroalimentario de Santander, que es del Ministerio de Agricultura, 31; y el... la Interprofesional Gallega de Análisis de la Leche tiene 59 acreditaciones; Estación Tecnológica de la Carne de Guijuelo –esta es el que mejor parado, y es, quizás, el centro que mejor funcione–, tiene 31 acreditaciones. Laboratorios de Zamadueñas cero acreditaciones.

Una buena prueba que lo público funciona, pese a tener restricciones de personal, es que tenemos dos laboratorios en España que son líderes a nivel de España y a nivel europeo, como son: el Laboratorio Arbitral Agroalimentario, en Madrid, 137 acreditaciones; Laboratorio Agrario de Burgos, 45 acreditaciones. Ambos prueban que lo público funciona.

Se demuestra que estos servicios son inoperantes. Una buena prueba es que la propia Dirección General de Industrias Agrarias insta a los inspectores de Calidad y Fraude Agroalimentario a mandar las muestras que se toman para controlar las industrias agroalimentarias principalmente a laboratorios que no dependen del ITACYL. Solo mandan muestras al ITACYL para determinaciones muy básicas en vinos y en productos cárnicos; para el resto de productos –por ejemplo, lácteos y sus derivados–, los tenemos que enviar al Laboratorio Agroalimentario de Santander; para bollería, miel, frutos secos, aperitivos, patatas fritas y otros productos vegetales, se manda al Laboratorio Regional de Burgos o al Laboratorio Arbitral de Madrid.

Otro factor... otro sector muy importante en la agricultura sabemos que son los fertilizantes. Es el sector con más fraude que existe –por mi experiencia como inspector– en este tema. Pues todas las muestras y todos los análisis se hacen en el Laboratorio Agrario Regional de Burgos o en el Laboratorio Arbitral de Madrid, ninguno en los centros tecnológicos del ITACYL.

Otro caso muy llamativo de cómo actúa la Consejería, y en este caso el ITACYL, es el cese de actividad de la empresa APPACALE, la empresa de la Agrupación de Productores de Patata de Siembra de Castilla y León. Este cese fue... se produjo en el dos mil doce con el Plan Nacional de Racionalización, que había que... como en la crisis, había que, evidentemente, eliminar muchas empresas, esta era un número... el coste de esta empresa es mínimo, 300.000 euros al año, 300.000 euros. Hemos despilfarrado un millón ochocientos en el centro tecnológico de Aranda, pues por 300.000 se eliminó.

Los representantes de la Consejería de Agricultura dijeron, en su momento, que no, que todas las líneas de investigación y todo el trabajo hecho por esta empresa iba a seguir en el ITACYL. Bueno, creemos... hay que recordar que en el dos mil doce Castilla y León lideraba la producción de patata de siembra de España, y tenía un gran prestigio. Esta empresa pública creó seis variedades, adaptadas a la climatología y orografía de Castilla y León; no sabemos qué pasa con esas variedades. ¿Qué ha pasado con todo el germoplasma que tenía APPACALE, más de



200.000 clones... perdón, más de 200 semillas, 200.000 semillas y clones avanzados, que podrían producir nuevas variedades?, ¿dónde están?, ¿quién se los quedó? A mí no me consta que el ITACYL tenga nada. ¿Qué ha pasado con el personal, que a esta Administración le costó formarle y que cogiera experiencia en esta... en esta empresa? Eran simplemente 10 trabajadores, no era una gran cantidad. ¿Qué ha pasado de sus conocimientos? En la calle están todos, o, por lo menos, trabajando en otros... en otros cometidos.

Entramos ahora en otro apartado: calidad diferenciada. Aquí, desde luego... esta es la... esta es la estrella... la estrella mediática del ITACYL, la figura de tierra de calidad, la marca de garantía. Pero ¿qué es Tierra de Sabor? Para mí, Tierra de Sabor no es nada, es humo, es simplemente avalar la presunta... el presunto origen de los productos elaborados en Castilla y León, simplemente avalan eso. Simplemente, para entrar... actualmente, para entrar en la marca de garantía Tierra de Sabor, ¿qué tienes que cumplir? Pues, primero, estar inscrito en alguna figura de calidad, bien sea denominación de origen, indicación geográfica protegida, especialidad tradicional garantizada, agricultura ecológica, artesanía alimentaria y otras figuras de calidad; simplemente con eso entras en el ITACYL. Pero, realmente, Tierra de Sabor no garantiza ninguna calidad superior, por supuesto, ni de las materias primas utilizadas, ni de los procesos de elaboración, y que estos sean respetuosos con el medio ambiente, y ni, por supuesto, avalan una superior calidad de esos productos, simplemente garantiza que son de Castilla y León.

Respecto al logotipo, el famoso corazón amarillo. Desde el punto de vista de la normativa europea, es un logotipo ilegal, y no reglamentario, porque el Reglamento europeo 1924/2006 lo dice taxativamente, igual que el Reglamento 1169, porque esta... este logotipo representa una forma de corazón; todo eso que represente forma de corazón o que se haga alusión a temas saludables está prohibido en estos dos reglamentos. Los inspectores de calidad, en las distintas industrias agroalimentarias, hemos... hemos conseguido que se eliminen logotipos o formas similares en industrias de Castilla y León y de fuera de la Comunidad.

Os pongo varios ejemplos: había un zumo de piña que tenía una forma de corazón, lo hemos conseguido eliminar; hay formas de galletas con forma de corazón, también se han eliminado. Sin embargo, estos inspectores... se intentó eliminar este privilegio de este logotipo; la Consejería dijo que no, no avaló esos... y simplemente dijo que el logotipo era una forma abombada, pese a que la consejera -Silvia Clemente, en aquel momento- y los altos cargos de esta Consejería continuamente en prensa salían diciendo que si el corazón amarillo o la revolución del corazón amarillo. Paradojas de la vida.

Controles efectuados por... otro apartado importante es ver cómo actúa el ITACYL en cuanto a los controles que efectúa. Los inspectores de calidad hemos podido comprobar, porque, lógicamente, coincidimos en muchas industrias agroalimentarias, que estos controles son muy laxos y muy deficientes en muchos casos. De hecho, hemos comprobado en infinidad de ocasiones que productos avalados como Tierra de Sabor y que llevaban su logotipo, indagando, es decir, nosotros comprobando y haciendo un control exhaustivo de la trazabilidad que tiene que tener en las industrias agrarias, comprobamos que, efectivamente, que no procedían. Yo me acuerdo de unas patatas, en una inspección, que ponía "del norte"; claro, eran del norte, pero de Marruecos, no eran de España, y llevaban el logotipo de Tierra de Sabor.



Entonces, en muchos casos, esto lo pusimos en conocimiento del ITACYL. Por lo menos en Burgos, nunca hemos tenido ninguna contestación del ITACYL. Lo que redundo es, si analizamos la... la hemeroteca, comprobamos que año tras año surge un problema con el logotipo de Tierra de Sabor, concretamente en el cordero lechal, que, bueno, que procede de cualquier sitio menos de Castilla y León, en muchos casos.

Tierra de Sabor... perdón, Tierra de Sabor lo que busca es la imagen, no busca la calidad de los productos, y una prueba de ellas es simplemente un repaso, porque... favorecido, además, por la Consejería de Agricultura. Se ha... se está produciendo un desmantelamiento completo de la Inspección de Calidad y Fraude Alimentario. Recuerdo que este organismo, compuesto por funcionarios, era una plantilla de 25 funcionarios, ¿vale?; este organismo lideró las crisis famosas de la encefalopatía espongiforme bovina y de las dioxinas, y, más recientemente, de la carne de equino. Se puso al frente, y la Consejería confió en nosotros, precisamente, para erradicar estas... estas crisis. De los posibles 25 inspectores, actualmente solo hay 7. Y lo más llamativo, hay tres provincias que no tienen ni un inspector: León, Soria y Burgos. Y pongo el énfasis en Burgos, porque en Burgos, precisamente, es la provincia que más agroindustria tiene, y precisamente las más grandes de Castilla y León, y quizás de España; tenemos Campofrío, Pascual, San Miguel, tenemos el antiguo Matutano, que ahora es Productos PepsiCo, y tenemos la bandera en cuanto a denominaciones de origen de esta Comunidad Autónoma, es la Ribera del Duero, tenemos la mayor cantidad de bodegas de Ribera del Duero.

Bien, se ha permitido que el Laboratorio Agrario Regional de Burgos esté trabajando a un 25 %, ¿por qué? Porque no se permite que se preste servicios a los agricultores, ganaderos y a los industriales agroalimentarios para que contrasten sus productos en este laboratorio de tanto prestigio, pese a que se ha invertido más de 2.000.000 de pesetas en crear un edificio que está vacío. Se ha cerrado la Estación de Avisos Fitosanitarios de Pedrosa de Duero, una pieza importantísima para que la calidad de la uva y de los vinos producidos en la bandera de esta... en la figura de calidad bandera de esta Comunidad Autónoma como es la Ribera del Duero; también pese a que se gastaron más de 800.000 euros en crear ese edificio, y está en estos momentos vacío. Se ha cerrado APPACALE, con toda la pérdida de información genética y de todo el trabajo bien hecho durante 10 años. Se ha cerrado el Centro Tecnológico de Aranda.

También, otro punto importante, que quiero desmitificar: las figuras de calidad. El secretario general, cuando vino aquí, dijo que Castilla y León tenía 64 figuras de calidad. Efectivamente, es cierto. Y dijo que teníamos más figuras de calidad que 13 países de la Unión Europea. Claro, se le olvidó dar un dato: Castilla y León es más grande que 17 países de la Unión Europea, ¿vale?, por su superficie, de más de 94.000 kilómetros cuadrados; y por su gran variedad tanto geográfica, climatológica y por costumbres, propicia que en las múltiples comarcas que tiene Castilla y León se produzcan productos muy diferenciados, que es el germen para las indicaciones geográficas protegidas, denominaciones de origen, etcétera.

¿El ITACYL qué ha hecho, por ejemplo, en dos figuras tradicionales en Castilla y León, y muy avaladas a nivel nacional e internacional, como la morcilla y el queso fresco de Burgos? Nada, siguen desamparadas. Una fábrica de Madrid puede poner queso de Burgos y no pasa nada. ¿Qué ha hecho el ITACYL con una figura -y quizás a mucha gente le sorprenda-, la figura tradicional del vino chacolí? Hay referencias



históricas desde mil quinientos veinte que en regiones de Santander, Burgos y el País Vasco se producía chacolí. Se ha permitido que la Comunidad del País Vasco tenga tres denominaciones de origen con esta denominación, y esto impide que regiones y productores, como hay en estos momentos, en el norte de Burgos no puedan poder la palabra "chacolí" en sus vinos. No ha hecho nada el ITACYL. Después el ITACYL habla de que garantiza la calidad y aporta valor al consumidor; le tengo que recordar que continuamente en prensa sale el problema de esta... de este origen de los productos, como el cordero lechal, etcétera.

Otro dato importante. Aquí, continuamente se está hablando que el Instituto es el que ha promocionado todas las denominaciones de origen, que gracias a él estamos donde estamos. Bueno, yo aquí tengo otro documento: Memoria del dos mil de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Aquí ya había 17 denominaciones de origen totalmente consolidadas, había más de 30 figuras de calidad que estaban ya en un estado muy avanzado; y, de hecho, había 30 asociaciones que estaban subvencionándolas ya la Junta de Castilla y León. Es decir, ya estábamos hablando de 47 figuras que se han ido desarrollando, y han ampliado a otras muchas.

Bueno, pues, por último, yo simplemente quería hacer una siguiente reflexión: los servicios públicos se tienen que defender, y, desde luego, tanto desde las plataformas a las que pertenezco como al sindicato siempre defendemos lo público, lo de todos. Y al... ahí tienen que estar... al frente de estos servicios públicos tienen que estar empleados públicos, que se tienen que regir por los principios de objetividad e imparcialidad, e independencia, y no por cuestiones políticas. En estos momentos, la Administración... -y yo creo que aquí hay unos representantes de los ciudadanos- quiero que estos procuradores den un paso, sobre todo los... los de la Oposición, para que la Administración se despolitice; la Administración está totalmente politizada -antes quería exponerlo, lógicamente, no me han dejado-, la Administración está totalmente politizada, no hay funcionarios independientes en los principales organismos.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Señor Álvarez, por favor, cíñase al tema.

**EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):**

Los fondos públicos tienen que ser gestionados por empleados públicos. Y nada más. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias. Bien, pues para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, por un tiempo máximo de diez minutos, se procede a la apertura de un turno para los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, y en ausencia del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Castaño Sequeros, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:**

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias por comparecer, señor Álvarez. Voy a empezar por la última... por la reflexión que ha hecho usted para terminar



su... su comparecencia. Es verdad que hemos venido a hablar sobre la racionalización de la Administración de Castilla y León, por lo tanto, tampoco creo que esté demás hablar incluso de las libres designaciones; pero, bueno, ese es el criterio de nuestra presidenta y de la propia Mesa.

Defender lo público tampoco... a ver, defender lo público, que yo creo que todos los partidos políticos... creo entender que todos los partidos políticos quieren defenderlo, tampoco impide que tengamos un sector privado, un sector semipúblico, como, por ejemplo, el ITACYL. Y aquí quiero hacer yo un poco, también, de abogado del diablo, y también de abogado de no del diablo. Es decir, siempre y cuando el ITACYL cumpla con... con los criterios y los objetivos por los cuales fue creado, que es la investigación, la investigación, este grupo parlamentario, desde luego, no se va a oponer, siempre y cuando sea... se dedique a la investigación. En este aspecto -y si me lo permite la presidenta- sí que encontramos ciertos... diferencias entre el ITACYL y el SOMACYL, porque el SOMACYL, más que ser una empresa pública tractora, se está convirtiendo en una empresa pública monopolizadora; pero no creemos que sea tampoco el caso del ITACYL en esta... Es verdad que -le he estado escuchando atentamente- hay cosas que me han preocupado bastante, y lo voy a intentar aclarar con usted.

Usted dice que el ITACYL absorbe estructuras agrarias, absorbe, porque estructuras agrarias todavía existe, todavía tiene funcionarios. Dice usted culpabiliza al ITACYL por vaciar de contenido estructuras agrarias, es decir, por dejar... -también me gustaría que quedara entre comillas- “dejar sin trabajo” a los funcionarios públicos de estructuras agrarias por la falta de formación, por la falta de medidas técnicas, la falta de ordenadores, la falta de internet. Pero digo yo, a lo mejor desde mi ignorancia, será... tendrá que culpar a la propia Consejería de Agricultura y Ganadería, no el ITACYL, si entendemos el ITACYL como un órgano de investigación; me pregunto, si usted me puede aclarar.

Usted dice que se burlan, a través del ITACYL se burlan los controles de la Administración. Eso me ha dejado bastante sorprendido, la verdad, y preocupado; me gustaría que usted me explicara cómo es posible que se burlen los controles de la Administración a través del ITACYL o qué tiene que ver el ITACYL con burlar los controles de la Administración, porque eso me deja muy preocupado. Porque es verdad que en una economía globalizada, no solo en cuanto a lo económico, sino en cuanto a la información, cada vez que... -usted bien sabe, porque usted es un experto en esto- cada vez que tenemos un caso de contaminación... -por ejemplo, usted ha hecho referencia a lo de la carne de caballo, a esa trazabilidad, que no sé... desde luego, nos la colaron- los productos castellanos y leoneses pues, desde luego, tienen peor salida al mercado porque hoy en día es todo información. Eso me ha dejado bastante preocupado, me gustaría que usted aclarara cómo es posible que, a través del ITACYL, las empresas, bueno, burlen los controles de la Administración, sean cual sean las certificaciones, porque, al final, es la propia Administración, es decir, ustedes, los que tienen que controlar que no se burlen estos controles.

En cuanto a lo de permitir... también me gustaría que... que nos explicara por qué el ITACYL no les permite a ustedes desarrollar su trabajo. Es decir, hemos hablado de medios técnicos, hemos hablado de vaciado de contenido, ¿por qué el ITACYL a ustedes no les permite desarrollar su trabajo? Pero concretamente, es decir, no por una defensa de lo público, etcétera, etcétera, sino, concretamente, ¿quién, por qué, del ITACYL, de esa estructura, les impide a ustedes hacer su trabajo?



En cuanto a lo de las muestras, usted, bueno, ha dejado en evidencia que la supervisión de parte del ITACYL es bastante pobre; ha hablado usted de los sectores del vino y la carne, y fíjese qué sectores, los más importantes de Castilla y León; ha hablado también de los centros tecnológicos del ITACYL, salvando solo el centro de Guijuelo. Me gustaría también que ampliara usted esta información sobre la supervisión, porque, claro, a nosotros nos preocupa muchísimo que los productos de Castilla y León son lo que dicen que son; es decir, si son de calidad, si la etiqueta dice lo que dice. Me gustaría... nos gustaría saber exactamente por qué usted ha dejado esto en el aire en su comparecencia, porque tenemos muchos centros tecnológicos, tenemos bastantes, queremos saber si sirven para algo.

En cuanto a lo de APPACALE el banco de germoplasma y lo del tema de la... de la patata, que decía usted que en el dos mil doce lideraba la producción, hombre, también entienda usted que quizá no tenga la culpa el ITACYL de que el precio de la patata sea el que sea en su momento determinado, y que, a lo mejor, alguno de nuestros agricultores han decidido sembrar otro tipo de productos, porque la patata, bueno, pues tiene unas oscilaciones de precios. Yo, de verdad, le echaría más la culpa a no tener una verdadera interprofesional de la patata, que no al ITACYL; yo no sé qué tiene que ver aquí el ITACYL con el tema de la patata, más allá del banco de germoplasma, que usted ha dicho, que también es preocupante. No sé si sabrá que el ITACYL va a poner en marcha un... un banco de germoplasma, con unas variedades autóctonas de Castilla y León, a través de una enmienda que hizo mi grupo parlamentario, a través de una proposición no de ley, porque creemos que tienen los medios el ITACYL. Me gustaría saber si usted cree que es conveniente, si usted cree que mi grupo parlamentario ha acertado con esa enmienda, y además pidiéndole al ITACYL -porque se lo pedí yo mismo- que desarrollara este banco de germoplasma; me gustaría que usted me diera su... su opinión.

En cuanto Tierra de Sabor. Bien, yo aquí en parte le doy la razón y en parte discrepo con usted, porque es que Tierra de Sabor -y no quiero hacer yo tampoco de abogado de Tierra de Sabor- no deja de ser un paraguas, es un paraguas de promoción, de imagen de los productos castellanos y leoneses. Usted ha hablado del corazón; bueno, pues a lo mejor tiene razón y hay que cambiar el corazón o hacer algo que parezca un corazón; en eso no voy a entrar. Lo que me ha preocupado es cuando usted habla de la trazabilidad, porque es que yo no sé si Tierra de Sabor... es decir, nosotros hicimos una pregunta parlamentaria, en su momento, para saber si todos los productos de Tierra de Sabor son de Castilla y León, y la propia Consejería nos dijo que sí; la respuesta no la tengo aquí, pero la Consejería aseguró a este grupo parlamentario que los productos de Tierra de Sabor pertenecen a Castilla y León. Es decir, no vienen de otras Comunidades -eso es lo que dijo la propia Consejería-, aquí se meten en un paquetito, se le hace alguna cosita, se manufacturan, y luego son de Castilla y León, no; aseguró que era de Castilla y León. Y eso sí que me preocupa, y me gustaría que usted lo aclarara, porque, claro, si tenemos un paraguas -no una marca de calidad, sino un paraguas- que aglutina bastantes marcas de bastante calidad, me gustaría saber su opinión, porque eso, la verdad, me... me alerta.

Ha hablado también del... del tema del ovino, del tema de los corderos, que es verdad que tenemos problemas con... no es que tengamos problemas, es que entra cordero francés. Pero yo tengo entendido -y me gustaría que usted me lo aclarara- que el cordero de Tierra de Sabor es de Tierra de Sabor; otra cosa es que vayamos a las carnicerías, veamos los corderos... las canales colgadas, y a lo mejor en la propia





carnicería –y ahí sí entran ustedes, no el ITACYL– debería decirle al consumidor que ese es cordero francés y ese cordero español. Pero yo no tengo ahora mismo ningún dato... creo que jamás me he encontrado con un cordero que ponga Tierra de Sabor y que sea francés. Sí que he ido a carnicerías, como todos ustedes, veo los corderos, y no pone francés o español; eso sí... Y para nosotros la información es un privilegio, es un derecho del consumidor; pero es que yo creo que ustedes son los que tienen que comprobar eso, el ITACYL creo que no tiene que comprobar si nuestros productos de venta, nuestros lineales, están informando al consumidor, porque entonces no estamos hablando de un instituto tecnológico de algo que tiene que investigar, sino de la propia Administración.

En cuanto a las figuras de calidad, pues lo mismo de lo mismo. ¿Puede llegar el ITACYL a esto, es decir, a controlar las... las marcas de calidad, las IGP? Esto es la propia Administración, su Administración, que es la mía, los propios funcionarios públicos. Yo creo que lo que tenemos... lo que usted intenta decirnos a nosotros es que la propia Administración no está haciendo bien su trabajo, ¿no?, porque no hay fondos, porque no se confía en nuestros funcionarios, por lo que sea; pero el ITACYL es un instituto de investigación, pues para desarrollar, por ejemplo, variedades de girasol, semillas que a lo mejor puedan servirle mejor a nuestros agricultores, para que tenga una serie de... de hectáreas donde pueda investigar nuevas variedades. Pero es que no veo yo la relación... –no se lo digo por atacarle, ni mucho menos, se lo digo para enterarme, para enterarme– no veo la relación entre estructuras agrarias y el ITACYL, más allá de concentraciones parcelarias, que es verdad que puede haber problemas, más allá de la modernización de regadíos.

Le voy a hacer una pregunta personal: ¿usted cree que estructuras agrarias está ahora mismo, ahora mismo, a día de hoy –me gustaría que me lo respondiera–, preparada para hacer una modernización de un regadío tal como se pide ahora? ¿Usted cree que estructuras... cree que estructuras agrarias puede hacerlo? Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Castaño. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra el señor López Prieto.

#### EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidenta. Y buenos días a todos y a todas. Darle las gracias a... al señor Álvarez por su comparecencia. Ha lanzado una pregunta, que es... –que va a recoger nuestro grupo– que es que por qué, cuando se creó el ITACYL, no se adoptó la fórmula de organismo autónomo. Nos parece una buena pregunta porque... entre otras cosas, porque esta fórmula pues parece que tiene un mayor control público que la fórmula que eligió el Partido Popular aquí, en Castilla y León, para el ITACYL, que es un ente público de derecho privado.

Cuando estuvo en esta... en esta Comisión el subdirector de Infraestructuras Agrarias, en opinión del subdirector, los motivos por los que nace el ITACYL fueron que se buscaba un mecanismo de alta especialización, que debía adquirirse con el tiempo, en base a experiencia. Sin embargo, parece que en Castilla y León ya existía una estructura heredada del Ministerio –creo que usted ha definido como... como ágil y eficiente–, y que tenía que ver también, no solo con las infraestructuras, sino también con la investigación de las nuevas tecnologías. Y usted ha puesto de manifiesto



una... la existencia de unos... de unos apoyos externos donde había empleados públicos exclusivamente. Entonces, yo le quiero preguntar si usted considera que con estos organismos que... que existían ya en Castilla y León, heredados del Ministerio de Agricultura, habríamos sido capaces de... de mantener esa especialización técnica y esa capacidad tecnológica y la capacidad de acción que exige la Consejería de Agricultura y que exige nuestra industria agroalimentaria, nuestro sector agrario y ganadero. Me gustaría preguntarle a ver qué... cuál es su opinión al respecto.

También me gustaría preguntarle por el trabajo que usted desempeña en la Sección de Industria de... Agrarias, y concretamente si su trabajo pues tiene una importante carga administrativa o no la tiene. También ha enseñado una... una publicación de la Junta de Castilla y León, del año ochenta y cuatro ochenta y cinco -creo recordar-, de actividades del servicio de investigación, donde ha hablado de una extensa variedad de departamentos de investigación con los que contaba la Comunidad Autónoma. Nosotros escuchamos en esta Comisión también al subdirector de infraestructuras que los primeros planteamientos para la creación del ITACYL pues respondían a una necesidad de una altísima especialización que requerían las estructuras agrarias, y que posteriormente llegaron a la conclusión de que había otras materias, como la investigación o la calidad diferenciada, que podían desarrollarse más favorablemente desde... desde fuera de la... de la Administración.

Y parece que hay contradicción entre aquellos argumentos que escuchábamos en esta Comisión y, pues, su comparecencia, y sobre todo ese documento que nos ha enseñado. Por eso, a nuestro grupo parlamentario pues le parece conveniente que... y por eso vamos a solicitar la comparecencia del subdirector de Calidad y Promoción Alimentaria, pues para darle una oportunidad a rebatir esos argumentos que ha expuesto... que ha expuesto hoy. Nosotros no entendemos una... que pueda existir una necesidad de especialización, cuando parece ser que en la Consejería ya existían unos equipos de investigación, que estaban colaborando con universidades, como usted ha dicho. Por eso nos gustaría escuchar los motivos de todos esos proyectos, porque esos todos... esos proyectos y porque esas líneas de investigación que se llevaban a cabo con empleados públicos, pues no eran... no eran válidas, ¿no?

Si ha habido un proceso de desmantelamiento, nosotros entendemos que... me gustaría preguntarle si cree que ese desmantelamiento ha sido corregido por el ITACYL, si se siguen o si se consiguen los... los objetivos de la... de la Consejería de Agricultura. Es decir, nos gustaría saber su opinión respecto si el ITACYL pues ha... ha sido capaz de sustituir estos organismos que venían de atrás, si se ha rejuvenecido nuestro sector agrario y ganadero y si ha aumentado su productividad y su competitividad.

También usted ha hablado de que... de que había una inversión, y ha dicho de que posiblemente esta inversión y toda esta formación pues se haya... se haya perdido. Me gustaría saber si usted piensa que... que se ha perdido de forma definitiva, porque ha puesto dos ejemplos claros: uno es el Laboratorio Agrario Regional de Burgos y otra la Agrupación de Productores de Patatas de Castilla y León. Me gustaría saber si hemos perdido... si Castilla y León ha perdido la calidad en los productos, y que esto... esta calidad pues sea un hecho... un hecho diferencial, ¿no?

También me gustaría hablar de Tierra de Sabor. Usted, como... como inspector de calidad, los productos que están amparados por la marca de Tierra de Sabor, habla de que procedían de orígenes distintos a nuestra... a nuestra Comunidad Autó-



noma. ¿Cómo es posible que los controles que efectúa el personal del ITACYL, si esto ha ocurrido, no haya sido detectado?

También ha hablado de tres provincias donde no se cuenta con un inspector de Calidad y Fraude Alimentario. Me gustaría saber cómo se sustituye esta... esta actuación.

Y también quería hacerle dos preguntas de tipo personal: ¿por qué ha dejado la inspección de calidad? Y también usted ha hablado de unas supuestas amenazas, no sé si habrá tenido algo que ver con esta... con esa función en la Inspección de Calidad.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor López Prieto, perdóneme. Esta comparecencia no es para ahondar en la vida particular del compareciente. Yo creo que los puntos del orden del día están muy claros. Si usted tiene interés, pues hable con el señor compareciente una vez finalizada la comparecencia. Muchas gracias.

#### EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Nada más.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. En turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor González Reglero.

#### EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidenta. Gracias, señor Álvarez, por comparecer en el día de hoy. Si me permite, una matización, que usted ha comentado al inicio, por aquello de puntualizar y dejar cada cosa en su sitio. Decía usted que gracias a los nuevos partidos está usted aquí, el Grupo Parlamentario Socialista lleva desde la creación del ITACYL, si nos ceñimos estrictamente a lo que es la comparecencia de usted hoy, reivindicando y solicitando que no se desmembre lo público, que no se desmembre la Consejería de Agricultura, y derivar las actividades hacia el ITACYL; lo hemos venido insistiendo, ya digo, desde su creación. Por lo tanto, por ubicar cada cosa en su sitio, yo creo sería de rigor el decir que si usted está aquí es gracias a este partido. Nosotros hemos solicitado, en las anteriores legislaturas, comisiones de investigaciones, pero la aritmética parlamentaria es la que es, señor Álvarez. Por lo tanto, creo que conviene, por ubicar cada cosa en su sitio, esta... esta aclaración al... al respecto.

Usted ha hecho aquí una intervención, o ha venido... o nos ha estado contando un poco cuál es dos situaciones, o por lo menos así lo he querido entender yo: una, cuál su experiencia personal dentro de lo que es el propio Instituto; y las repercusiones o las derivadas que puede tener como consecuencias de esas... de esas situaciones. Muchas de esas situaciones, ya digo que nosotros las hemos transformado, uno, en diferentes iniciativas a lo largo de las diferentes legislaturas; y dos, seguimos preguntando y seguimos... seguimos teniendo esa preocupación que usted traslada hoy aquí. O sea, el favorecer o el priorizar lo público sobre las diferentes entes, institutos, fundaciones que la Junta de Castilla y León, en su totalidad, ha ido creando es algo que nosotros, ya digo, venimos insistiendo y reivindicando, además



con su... a la organización a la que usted pertenece, a la Plataforma de los Empleados Públicos, nos hemos reunido con ellos en reiteradas ocasiones a lo largo de diferentes legislaturas. Y sí me gustaría, señor Álvarez, que eso quede constancia.

Yo, sí que me gustaría hacerle, al igual que... o algunos de mis predecesores, alguna serie de preguntas, porque sí que nos asalta o sí que nos preocupa determinadas situaciones, en lo que se refiere al presente, que usted conoce, pero sí que, como la comparecencia habla del origen, sí quiero hacerle una serie de cuestiones, una serie de preguntas, en cuanto al origen: si ha ido, bajo su punto de vista, modificando, desde el origen de la creación del Instituto hasta el día de hoy; modificando, quiero decir a mejor o ha ido a peor. Por lo tanto, le trasladaré una serie de cuestiones que, bueno, pues entienda que es la inquietud que nosotros tenemos a la hora de configurar las conclusiones finales sobre esta Comisión de Racionalización.

Hablaba de escasez de medios. Por lo que usted conoce -le lanzo la primera pregunta, señor Álvarez-, desde el inicio o desde el origen hasta el día de hoy, ¿ha visto usted que ha ido degradándose, en lo que a medios personales, materiales se refiere, el propio ITACYL o ha ido... la Consejería con respecto al ITACYL? O sea, que se ha ido desmantelando los servicios que prestaba los funcionarios, los empleados públicos de la Consejería, a favor del ITACYL. Creo que me... me ha entendido perfectamente bien qué es lo que... lo que le traslado.

De las libres designaciones -me va a llamar la atención la presidenta-, es algo que nosotros venimos diciendo desde hace más de veinte-veinticinco años, señor Álvarez. Por lo tanto, ahí coincidimos necesariamente.

Decía usted que no es necesario el ITACYL; nosotros creemos que tampoco lo es, y así lo hemos manifestado, ¿eh? Hay funcionarios que se atienen a los... a los criterios de igualdad, mérito y capacidad, y yo creo que eso ya lo dice suficientemente todo a lo largo de desarrollar las actividades que hoy hace el ITACYL, y que nosotros creemos que se deben de devolver a la propia Consejería.

Sí que se nos asalta alguna duda también y alguna pregunta... Bueno, sobre Tierra de Sabor le haré unas cuestiones concretas, le haré una serie de preguntas, porque también ya digo que es algo que nosotros venimos diciéndolo. Usted habla de humo, nosotros creemos que es una mentira. Creo que, al final, es... es una mentira la propia Tierra de Sabor, creo que al final nos vamos... a coincidir.

Mire, esta pregunta también es reiterada: ¿usted cree que, con los controles que efectúa el propio ITACYL, se nos ha podido colar -lo ha dicho algún predecesor, algún portavoz predecesor- algún producto que no sea propiamente el nuestro, el castellano? Hablaba del cordero lechal, decía usted, y sí que es algo que los carniceros, o el sector cárnico, en los períodos de Navidad hablan de ese control, ese cordero o ese lechazo francés que nos viene a esta... a esta Comunidad; y si cree que los consumidores tenemos totales garantías a la hora de adquirir ese producto... producto castellano.

Hablaba de que en algunas de las provincias no hay inspectores de calidad. ¿Usted cree que hay algún riesgo, a día de hoy, para los ciudadanos, para las personas que consumen determinados productos, el que no haya en esas tres provincias, una de ellas muy característica, como era Burgos -como decía usted-, con una gran producción en el sector agroalimentario, agroindustrial-agroalimentario? ¿Cree que puede haber algún tipo de problema, algún tipo de riesgo de cara a... a esos consumos?



Y me centraré ahora en algo que... que, bueno, que nosotros –ya digo– venimos diciendo a lo largo del tiempo. El ITACYL carece de intervención, carece de intervención pública, carece de intervención de control público de los Presupuestos. A día de hoy, ¿sigue, bajo lo que usted pueda conocer, esa carencia de intervención pública por parte del ITACYL? ¿Cree usted que existe un equilibrio presupuestario entre el ITACYL y el resto de las direcciones generales de la Consejería? Según los últimos Presupuestos –y ahora le diré más adelante–, nosotros consideramos y creemos que no. ¿Considera un éxito la mano de Tierra de Sabor con el dinero gastado por la Consejería? Y, si dispone de datos, ¿cuál cree usted que... que ha sido la facturación? ¿Cuánto cree que ha facturado de más el sector agroalimentario desde la implantación de la Tierra de Sabor?

Le digo que si nos puede aportar una serie de datos para tener una evaluación un poco más concreta, más específica, porque, al final, son sus apreciaciones, que podemos o no coincidir, pero sí que a nosotros nos gustaría, para tener un esquema bastante más concreto de todas las intervenciones que pasan por aquí, que haya una aportación de datos, porque... porque yo creo que así abunda y engrandece un poco cuál es la... el origen de esta Comisión.

Mire, hay un dato también, señor Álvarez, que hablaba en su momento de que Tierra de Sabor, según una consultora, decía que era conocida por el 98 % de los castellanoleoneses –usted lo conocerá, la consultora NIELSEN– y por el 60 % de los consumidores españoles. Recuerda, ¿verdad?, aquellos tiempos. Bueno, pues alguien ya decía en el año dos mil diez –yo no sé si a día de hoy también se sigue... tiene algún dato que nos pueda aportar de que Tierra de Sabor sigue siendo más conocida– que Tierra de Sabor, en doce meses, había conseguido lo que no había conseguido ni Nike, ni Adidas ni Carolina Herrera, ninguna de estas marcas, que había tardado 20 años en que ese porcentaje grande de castellanoleoneses conociese esas marcas; Tierra de Sabor lo consiguió en 12 meses. Nosotros, desde luego, no nos lo creemos lo que decían los datos de esa Consejería... de ese estudio. Por lo tanto, si usted tiene algún dato, por favor, nos lo apruebe.

¿Sabe usted, o tiene usted algún dato que nos pueda aportar, cuál es... Tierra de Sabor, que no es ni más ni menos que continuidad de Alimentos de Castilla y León, cuánto dinero nos costó a los castellanoleoneses en publicidad la promoción de esa Tierra de Sabor?

Bueno, en política de contratación en el ITACYL –y yo creo que aquí sí que es algo que viene en el orden del día–, usted conocerá –nosotros lo conocemos, porque hemos ido a ver ya la totalidad de los contratos que se... que ha tenido a lo largo de este tiempo en el ITACYL–, hay tres nombres muy claros; yo, no me gustaría darlos, pero los tengo que dar, porque no me queda más remedio: Ana Belén... Ana Belén Martín– Diana; Tomás ..... –exalcalde de Vallelado, provincia de Segovia–; Sergio Benito, teniente alcalde de Hontalbilla; eran todos apadrinados por Jesús Merino, que venían apadrinados –yo creo que es conocido Jesús Merino en esta Comunidad–. Si usted tiene conocimiento de la contratación de estas tres personas, qué procesos de contratación y de selección ha seguido el ITACYL a lo largo de todo este tiempo. Nosotros tenemos nuestra propia lectura: estos tres entraron en el ITACYL por ser vos quien sois –si vale la expresión–, porque venían apadrinados de la mano de Jesús Merino. Lo dejo ahí.

Le iba a preguntar también si usted sabía, porque hablando del ITACYL y de la contratación de las inversiones, de los servicios y del personal, yo no sé si viene



o no viene a lugar, pero el desmadre y despiporre que ha habido en el ITACYL en cuanto a justificación de gastos, tarjetas de créditos, etcétera, yo no sé si viene o no viene, pero se lo tengo que preguntar. ¿Cómo relaciona usted, señor Álvarez, cuál ha sido el “supuesto éxito” de Tierra de Sabor –entre comillas lo de supuesto éxito– con la pérdida de trabajadores del campo –que ha habido unos cuantos a lo largo de este tiempo–?

Hablando del ITACYL también y de las situaciones, orígenes, evoluciones, yo no sé si usted recuerda también en su día... yo no sé si recuerda en su día, señor Álvarez, una famosa orden que se dio de atender y de reparar todos los vehículos del ITACYL, allá por el año dos mil nueve–dos mil diez, en un taller en concreto. Lo digo porque, claro, de aquellos polvos pueden venir estos lodos también, y conviene, y yo creo que es un buen sitio esta Comisión para saber quién la dio, por qué la dio y determinarlo... repararlo un determinado taller, y por qué. ¿Qué opina sobre eso usted?

Y la última pregunta, que la reitero una vez más. En los años en los que los presupuestos de la Consejería de Agricultura bajaban, los presupuestos del ITACYL aumentaban, ¿recuerda, señor Álvarez? En concreto, entre el año dos mil siete y dos mil once –yo no sé si a día de hoy usted tendrá ese dato también y nos lo puede aportar– crecieron un 122 %.

En resumidas cuentas, bajo nuestro punto de vista –lo venimos diciendo desde hace tiempo–, ha sido un desmantelamiento total y absoluto de la Consejería en beneficio del ITACYL, en beneficio del ITACYL, y la preocupación que hemos tenido a lo largo de todo este tiempo, y que usted conocerá también. Y es otra pregunta: si todos los investigadores, todos los proyectos de investigación que finalizaban, que tenían un período de vigencia, un período de finalización de contrato, esos contratos obra o servicio que les hacían, si usted sabe si se reenganchaban a otros proyectos, porque toda esa aportación de toda esa experiencia, o lo que pudieran aportar esos investigadores al bien común de esta Comunidad, acababan su vínculo laboral, su contrato laboral con el propio Instituto, se reenganchaban a otros proyectos, o en qué situación quedaban de desprotección y de... bueno, pues de decadencia o degradación, un poco, de la formación; e información que podían aportar al conjunto de esta Comunidad a través de ese Instituto, que nosotros no... no compartimos. Gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor González Reglero. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cruz García.

#### EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Sí. Gracias, presidenta. Y en primer lugar, manifestar mi sorpresa, mi sorpresa porque la comparecencia que se sustancia en el día de hoy es una comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, con número de Registro 741; y le recordaba al compareciente cuál era el objeto de su comparecencia, y quiero recordarlo para que conste en acta: “Origen, evaluación, situación actual y previsiones futuras (concentraciones parcelarias, inspección de calidad, tierra de sabor); funciones encomendadas al ITACYL, sistemas de concentración de servicios, inversiones, personal, valoración servicios externalizados y encomiendas de gestión”.

Bien, pues este objeto de la comparecencia creo que queda perfectamente delimitado, y se sustancia con una frase, y se resume en una frase que ha dado el



compareciente: “Yo no conozco el ITACYL, porque nunca he trabajado en él”; su frase textual. Bueno, pues el objeto de la comparecencia es uno, y el compareciente llega a estas Cortes y lo primero que dice –lo dice él sin que le pregunte nadie– es que no conoce el ITACYL. Bueno, pues me sorprende, en primer lugar, que un grupo parlamentario haga esta comparecencia, pida esta comparecencia, sin informarse si el compareciente conoce o no el ITACYL.

En segundo lugar, una reflexión. Cuando uno se presenta ante una Cámara Legislativa y dice que es un funcionario imparcial y objetivo da la sensación de que el resto de los funcionarios no son imparciales y objetivos. Y yo quiero romper una lanza para el conjunto de los funcionarios de la Administración autonómica. Porque, claro, cuando se dicen cosas como “la Administración autonómica está politizada”, yo lo que quiero decir es que los funcionarios públicos no están politizados, son objetivos, trabajan con su criterio, obviamente, en cumplimiento de la normativa. Y quizás, lo que sí está politizada es esta comparecencia.

Porque, mire, yo quiero recordar que es la primera vez en esta Comisión de Racionalización, y de las primeras veces, en que un compareciente pasa antes por un medio de comunicación para decir lo que... anunciar lo que va a decir como objetivo.

Mire, usted ha estado en los medios de comunicación este fin de semana, yo he visto declaraciones tuyas en los medios de comunicación. Hombre, yo creo que usted, si tenía un cierto respeto a esta Cámara Legislativa, podía haber hecho esas declaraciones posteriormente, posteriormente a esta comparecencia. Porque ya sabíamos lo que usted iba a decir aquí. Iba a decir... *[Murmullos]*.

#### **LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Perdone un segundo, señor Cruz García. Señor Castaño, no está usted en el uso de la palabra. Siga, señor Cruz.

#### **EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:**

Iba usted a decir lo que ya había anunciado, que Tierra de Sabor y el ITACYL sobraban. Pero es que además lo dice usted reconociendo a la Cámara Legislativa que no conoce el ITACYL. Por lo tanto, de sus propias palabras se deduce claramente que el que está politizado es usted, porque, si no conoce el ITACYL y tiene claramente la intención de que ITACYL desaparezca, será por una cuestión puramente política. Y usted podía haber venido aquí –y no habría ningún problema– como funcionario público, que está aquí, pero también podía haber venido en defensa de PLADEPU, de su organización –tiene todo el derecho del mundo–, o también podía haberlo hecho, perfectamente, como liberado sindical de una organización sindical a la que le han elegido sus compañeros. Pero, hombre, no diga usted que la Administración está politizada, porque creo realmente que el único que está claramente politizado es usted.

Mire, quiero continuar... Porque, claro, cuando los portavoces le han preguntado cuestiones del ITACYL, yo supongo que en su segundo turno no hablará del ITACYL. Le pregunta el portavoz del PSOE sobre el ITACYL, le pregunta el portavoz de Ciudadanos sobre el ITACYL, le pregunta Podemos sobre el ITACYL, y usted ha dicho ya que no conoce el ITACYL; por lo tanto, o una de dos, o los portavoces de los grupos de la Oposición no se enteran de lo que usted dice, y vienen aquí a pasar



y a quedar bien y a... Pero, hombre, es que es sorprendente que usted venga aquí y nos diga “yo no conozco el ITACYL”, y venga a un objeto de comparecencia que es única y exclusivamente el ITACYL. Hombre, esto es una tomadura de pelo. Esto es una Cámara seria, esto es una Cámara Legislativa, y aquí estamos representando a los ciudadanos de Castilla y León. Y esto tiene un coste también para las arcas de Castilla y León, permítame que se lo diga, señor mío, esto tiene coste para el conjunto de los ciudadanos.

Y hay una comparecencia aquí en la que usted reconoce textualmente “yo no conozco el ITACYL”, y dice cosas como “a mí me han echado de... “. ¿Pero quién le ha echado? ¿Cómo se pueden hacer manifestaciones en una Cámara Legislativa? Dígame, por favor, ¿a usted le han echado de su puesto de trabajo? Si usted es un funcionario público y sigue ejerciendo como funcionario público. Usted ha dicho aquí que le han echado. Yo le voy a preguntar: ¿usted ha concursado voluntariamente o no ha concursado voluntariamente? ¿O le han echado?

Usted ha hablado aquí de malversación de caudales públicos. Pero, mire, si usted... -posible malversación- si usted tiene la menor duda de malversación de caudales públicos, lo que tiene que hacer no es venir aquí en poner en duda en esta Cámara Legislativa, es acudir a la Fiscalía. Se lo digo de verdad, si usted tiene la mínima duda de que se están malversando caudales públicos, no venga a decirlo aquí, en esta Cámara Legislativa, acuda usted a la Fiscalía.

Usted ha dicho cuestiones como que hay un enorme fraude en fertilizantes. Pero, bueno, y nadie se puede defender, el sector de fertilizantes de Castilla y León no puede defenderse de esa acusación suya en una Cámara Legislativa. Y yo, mire, usted ha dicho que usted trabaja en la inspección; bueno, ¿cuántas actas de inspección ha levantado usted a estos sectores tan fraudulentos? Yo le digo, por favor, que me lo diga, porque cuando se vierten acusaciones tan graves como las que usted está vertiendo en una Cámara Legislativa, hay que ponerlo sobre la mesa; “malversación de caudales públicos”, “fraude enorme en los fertilizantes”.

Y fijese ya -y quiero ir acabando- qué malo es el ITACYL: “Yo no lo conozco, pero en el ITACYL está todo fatal”. Una empresa pública creada por ley el año dos mil dos. En una Comisión que tiene como objeto analizar la evolución del sector público de la Comunidad. Yo quiero recordar que esta Comisión se crea para analizar hacia dónde puede ir el sector público de la Comunidad; desde el año dos mil diez se ha reducido sustancialmente el sector público de la Comunidad, en una Comunidad que puede presumir de ser la Comunidad que menor sector público tenía.

Y fijese en qué contradicción cae usted, me dice: es que ITACYL, mal, y que tiene que desaparecer; pero APPACALE, que era una empresa pública, muy bien. Mire, si estamos defendiendo lo público, defendemos todo lo público, no una parte sí y la otra no, porque su discurso es contradictorio, señor Álvarez. APPACALE, empresa pública, muy bien, se desmanteló, 25 personas se fueron a la calle; pero, oiga, pero hay muchas más... se han ido, desgraciadamente, por la crisis, que se ha reducido el sector público; pero no me venga usted a decir que una empresa pública era muy buena y la otra era muy mala. Porque usted ha defendido lo público, usted ha defendido lo público; entonces, no me defienda APPACALE, porque no casa con su intervención, para nada. Si usted defiende única y exclusivamente lo público, no me defienda usted APPACALE, porque no... no casa con su intervención, señor Álvarez.

Y, de verdad, creo que cuando uno viene a un objeto de comparecencia como el que se ha determinado, cuando lo pide un grupo político, cuando se viene a una





Comisión de las Cortes de Castilla y León, no se pueden hacer acusaciones tan graves, no se puede poner en duda la objetividad del conjunto de los funcionarios públicos, para nada. Desde luego, nosotros no vamos a permitir eso, vamos a defender a ultranza al conjunto de los funcionarios públicos; y no se puede hablar de fraudes, no se puede hablar, básicamente, de que le han echado. Si es que usted viene aquí a hablar de su conocimiento de ITACYL, y usted mismo me reconoce que no conoce ITACYL, ¿cómo quiere que yo califique, como portavoz de un grupo parlamentario, eso?

O sea, usted ha venido a una Cámara Legislativa a hablar de algo que desconoce, pero usted lo ha aceptado. Eso sí, antes me he ido a los medios de comunicación también a decir mi opinión personal. Mire, opiniones personales sobre cuestiones de la gestión puede haber miles, pero, desde luego, yo tengo la sensación de que usted ha venido hoy aquí con una enorme carga política, y que no es la Administración autonómica la que está politizada, es usted el que está enormemente politizado.

Y, desde luego, si usted considera que hay fraude en los fertilizantes, lo que tiene que hacer es trabajar en el conjunto para evitar ese fraude; si usted considera que hay malversación de caudales públicos, lo que tiene que ir... es ir a la Fiscalía; y, desde luego, si usted piensa que le han echado, que lo ha dicho usted textualmente aquí, díganos quién le ha echado. Porque que yo... usted se ha presentado como funcionario público. Es que su discurso es una contradicción en sí mismo. Y, desde luego, esta Cámara yo la considero una Cámara seria, y, desde luego, la comparecencia del día de hoy no me lo ha parecido. Siento decírselo, señor Álvarez, pero cuando un compareciente viene aquí y dice que no conoce ITACYL, y tiene un objeto de comparecencia tan delimitado...

Usted me ha hablado... ¿sabe usted lo que es la encomienda de gestión? ¿Sabe las modificaciones legislativas de las encomiendas de gestión? ¿Sabe las modificaciones que han operado en el ITACYL en los últimos meses para que, por ejemplo, se determine qué concentraciones parcelarias hace el ITACYL y cuáles hace la Consejería de Agricultura? ¿Conoce usted -contésteme- el decreto que ha sacado la Junta de Castilla y León en el que se modifica todo lo relativo a las concentraciones parcelarias? Y dígame, ¿cuántas actas de control ha levantado usted en los últimos años para acabar con ese fraude que usted ha denunciado aquí? Usted es un inspector de la Junta de Castilla y León; contésteme, por favor; se lo agradecería. Porque, si no, esto me parece, de verdad, una auténtica tomadura de pelo. Nada más, y muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor Cruz García. El compareciente dispone ahora de un nuevo turno, para referirse a las cuestiones planteadas, por un tiempo máximo de diez minutos.

**EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):**

Bueno, pues empiezo un poco a responder la última que... de Cruz... el señor Cruz García. Primero, yo no dije que no conozca el Instituto, no trabajé en el Instituto. Efectivamente, no lo conozco desde forma... [Murmullas]. Bueno. Sí, no le conozco, evidentemente, desde el interior, no he trabajado; pero por lo hechos te



conocerás, y yo, por los hechos, puedo juzgar al Instituto Tecnológico, y he aportado creo que muchas pruebas que desmitifican el buen hacer de este Instituto. Desde el tema de técnicas analíticas, de laboratorios, de centros como, por ejemplo, el centro de... el Centro -esto- Enológico, la Estación Enológica de Rueda, que prácticamente está desmantelada completamente; tiene unas determinaciones básicas. Era un centro que antes hacía investigación, daba cursos; ahora no da nada, simplemente hace las técnicas mínimas, las mínimas imprescindibles para saber si un vino tiene un mínimo de calidad, exclusivamente. El centro... la Estación Tecnológica de la Leche de Palencia, exactamente igual. Zamadueñas tenía... los laboratorios tenían distintas orientaciones, no tienen ninguna.

Respecto a... a la supuesta que yo he dicho que el resto de funcionarios no son imparciales. No, no, yo reconozco, y según el secretario general, yo me considero un técnico superespecialista; pero como yo hay muchísima gente: todos los inspectores de calidad, y muchos técnicos que trabajan día a día conmigo, muchísimos, somos auténticos técnicos especialistas. Pero ¿cuál es el problema? Que no podemos acceder a los puestos de arriba porque están vetados por el problema de la libre designación.

Recuerdo, en Castilla y León somos... somos 19.000 plazas de funcionarios, 19.000, ¿cuántas hay de libre designación? 2.000 plazas, 2.000, todas ellas en puestos básicos, básicos, de control, en los puestos más altos y mejor retribuidos. Si eso no es politizar... Porque, le recuerdo, alguno me podría preguntar: ¿en qué consiste una libre designación? Una libre designación sale en el Boletín; ¿qué se exige, exclusivamente? El currículum, el currículum.

Pero es que tienen otro privilegio en las libres designación, las libre designación tiene otro privilegio, que está negado para los empleados públicos normales, que es la movilidad. Un... en Castilla y León, todas las plazas de libre designación tienen una adscripción a otras Administraciones. ¿Esto qué permite? Que si alguien en alguna Comunidad pierde poder porque su puesto es de libre designación y le han echado, si se concursa a Castilla y León, puede venir y puede entrar en la Administración de Castilla y León personal de la Administración local y de los ayuntamientos; es decir, pueden entrar, porque es para otras Administraciones. ¿Qué favorece? Precisamente la politización, eso nadie me lo puede negar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Disculpe, señor Álvarez.

EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):

Sí. Pero es que... Sí.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Tiene usted diez minutos para contestar a las preguntas que le han planteado...

EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):

Sí, sí, sí. Vale. Es que...



LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

... y lo que está usted ahora contestando no tiene nada que ver.

EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):

Vale. No, estoy... estoy refiriéndome a que estoy diciendo que lo... que la gran mayoría, por suerte, la gran mayoría, y gracias a eso...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Conteste... conteste, por favor, a las preguntas que le han trasladado.

EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):

... funciona... funciona la Administración, y es que la gran mayoría de los funcionarios somos imparciales, objetivos e independientes.

Respecto a APPACALE, dice que yo, por un lado, estoy en contra de lo público, y por otro lado estoy en... a favor de lo... de lo privado. No, yo, APPACALE tendría que estar englobado dentro de... de algún área de la Consejería de Agricultura. Pero lo sangrante es que, por solo 300.000 euros, toda la investigación de 25 años se ha tirado por los suelos. Que, efectivamente, no estoy de acuerdo que sea una empresa pública la que lleve eso, porque he demostrado, y aquí tengo la Memoria -y la vuelvo a sacar-, en el año ochenta y cuatro-ochenta y cinco, cuando esta Comunidad estaba aún en pañales, tenía unas líneas de investigación y un equipo de profesionales, empleados públicos todos ellos, que era alucinante; y, es más, dije que se triplicó el presupuesto.

Bueno, habla del Consejo de Cuentas. El Consejo de Cuentas ha sacado los colores a las encomiendas de gestión del ITACYL; no lo digo yo, lo dice el Consejo de Cuentas.

Entonces, bueno, centrándome pues un poquito en otras preguntas que me han hecho Podemos, por ejemplo. ¿Por qué el ITACYL no es un organismo autónomo? También, a raíz... alguno me ha preguntado qué es eso de burlar los controles públicos. Pues, evidentemente, cuando es un ente público de derecho privado, lógicamente, no se rige por el derecho público. Es decir, la Intervención General del Estado no... la Intervención General de la Autonomía ahí no entra... [Murmullós]. Bueno, no lo digo yo, lo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Cruz. Señor Cruz...

EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):

Será ahora, pero antes no.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

... por favor, no abra... no abra debate.

**EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):**

Bueno. Controles. El Consejo de Cuentas lo ha dicho. Bueno, también me preguntan mi trabajo en Industrias Agrarias, si he hecho muchas inspecciones. Por su puesto que he hecho muchas, no tengo por qué decirlo aquí, pero, desde luego, a este sector de fertilizantes, no yo, todos los compañeros diariamente, en las épocas que se comercializan los abonos, que es en primavera y en otoño, se hacen muchísimos controles. Y es raro, es raro, la empresa que, si coge 7 u 8 muestras, en algunas no salga mal. Y eso... eso, hay que ver la hemeroteca, y se ve perfectamente que es un sector fraudulento porque en la hemeroteca sale continuamente. Y, de hecho, ¿las empresas que tienen... qué artimaña tienen? Pues como muchas otras: una vez que se les ha sancionado dos o tres veces, cambian de razón social, son los mismos dueños, pero cambian de razón social; Y, de hecho, nosotros estamos mandando cantidad de... de expedientes a otras Autonomías, porque aquí tenemos muy pocas empresas que elaboran abonos; comercializan muchos, pero elaborar no. *[Murmurillos]*. No, que fue generalizado, generalizado del sector, del sector.

Después, también alguno me ha preguntado: ¿qué pasa con la situación de inspección de calidad? Yo la duda que tengo es si el ITACYL va a asumir estas competencias de inspección de calidad. Hemos pasado de 25 inspectores a solo 7; hay otro más, un ocho... un octavo inspector, pero está medio liberado, porque trabaja en... es concejal, me parece que de Movilidad, en el Ayuntamiento de Segovia, es decir, están 7. Y hay tres provincias (Burgos, Soria y León) que no tienen ningún inspector. Ahora en Burgos se ha querido poner un pequeño tapón, y qué se ha permitido que una funcionaria que acaba de entrar en el cuerpo de ingenieros técnicos agrícolas se le pueda dar una comisión para que trabaje esta... en este trabajo. Una salvedad, tenemos que recordar que el Decreto 33 del dos mil dieciséis, de Estructuras Orgánicas, ¿verdad?, este decreto decía que se iba a crear un... un catálogo de puestos tipo; se ha creado el catálogo de puestos tipo para inspectores de calidad. Y ahí pone taxativamente que solo pueden realizar funciones de inspectores de calidad aquellos que pertenecen al cuerpo de inspectores; es decir, que como ingeniero técnico agrícola no podrías hacer ese trabajo, ¿vale? Entonces, eso es importante.

Ese mismo decreto, cuando hablamos de... de las privatizaciones o externalizaciones, en ese decreto no figura en ningún momento, cuando se habla de estructuras... de las nuevas estructuras orgánicas, no se habla en ningún momento de temas tan importantes para Castilla y León como es el despoblamiento, que los servicios se den porque sean necesarios socialmente, no. Se habla que un servicio o una unidad administrativa se puede crear, modificar o suprimir, según el Artículo 4.1... 4.1.a) de ese decreto, en que se haga un estudio de viabilidad. Es decir, estamos metiendo conceptos de empresa privada en el sector público. Eso es real, hay que comprobarlo. También, la ley... la Ley de Presupuestos del Estado del dos mil diecisiete introdujo otro... en la Disposición Vigésimosexta introdujo un concepto nuevo, que todas aquellas empresas que pudieran volver al seno de la Administraciones, por no... esas personas fueran asumidas por la propia Administración, ¿para qué? Para ningunear el Artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores, ¿vale?, cuando se hacían empresas subrogadas.

Estructuras Agrarias, también me han comentado varios portavoces que... Estructuras Agrarias, que si se han... se han adelgazado para potenciar el ITACYL. Bueno, actualmente, por ejemplo, el colectivo de ingenieros técnicos agrí-



colas, que yo represento, somos el 45 % de la plantilla real, el 45; la gran mayoría desarrollan el trabajo en Estructuras Agrarias. Está totalmente desmantelado, apenas trabajan tres ingenieros técnicos agrícolas en Burgos; y en otras provincias, lo mismo. Cuando la época de crisis, que no había ni obras ni concentración, prácticamente en Burgos no se hacía nada, los únicos que hacían algo era el ITACYL.

Entonces, ¿medios técnicos? Yo recuerdo cuando... no sé quién era, un director general de... vino a Burgos a hablar de que se iba a crear el ITACYL, yo le hice la siguiente pregunta: usted me está hablando... -y de aquella no teníamos nadie ordenador, no... había alguno, pero allí no teníamos ninguno ordenador- dice: no, es que se va a crear un... para tener gente superespecialista. Y yo le dije: ¿por qué no se forma a los empleados públicos, se les dota de los medios técnicos adecuados, y estos pueden realizar el trabajo? No me dijo nada.

Entonces, estamos hablando de que, por un lado, se está desmantelando la Administración, ¿por qué? Porque no se dota. Vamos a ver, he puesto el ejemplo: no hay cursos de formación en nuevas técnicas, en nuevas tecnologías, en nuevos procedimientos, nuevos programas informáticos para, por ejemplo, hacer las concentraciones parcelarias. A los empleados públicos apenas se les dota de eso, ni conocimiento. Entonces, ¿cómo vamos a poder desarrollar ese trabajo? Es imposible. Pero hay que reconocer que los empleados públicos han superado unas pruebas, unas oposiciones, y tienen, presuntamente, esa capacidad. Si se les forma, y se les da formación continua, perfectamente lo pueden desarrollar. Con lo cual, todas estas empresas y entes sobran.

Me queda muy poquito. Perdón, pero es que, claro... Bueno, ya lo de las libres designación, que lo hemos hablado anteriormente.

El origen del ITACYL. Evidentemente, aquí está el origen del ITACYL. En el año ochenta y cuatro-ochenta y cinco funcionaba la investigación en Castilla y León. El ITACYL ha ido perdiendo capacidad. He hablado con muchos técnicos de laboratorios que, evidentemente, conozco -yo no he estado en los laboratorios, les conozco- y ha perdido capacidad técnica. Una prueba clara es la poca confianza que tiene la Dirección General de Industrias Agrarias cuando prácticamente todas las muestras que la inspección genera en su trabajo habitual no van a centros del ITACYL. Eso significará que, cuando tú tienes que hacer un procedimiento administrativo que posiblemente pueda derivar en una... en una sanción administrativa, no confíes en esos centros, porque igual no te dan una información real y fidedigna; es una prueba clara.

Bueno, respecto al PSOE, estoy de acuerdo. Perdón por no citaros. Efectivamente, sé que habéis hablado con, por ejemplo, en muchas ocasiones, con PLADEPU, y os lo agradezco. Vale, perfecto; pido disculpas, estoy de acuerdo con vosotros.

No sé, a ver, hay muchas más. Controles, controles. Efectivamente, los controles del ITACYL desde la Administración, desde el dos mil cinco... desde el dos mil quince se van a poder hacer. Antes... hay mucha información en distintas encomiendas, que la Junta da una encomienda al ITACYL y, como no tiene capacidad de realizar esa encomienda completa, tiene que subcontratar. Yo no conozco el ITACYL, efectivamente, no he trabajado, pero por los hechos te conoceré.

El Centro Tecnológico de Aranda, APPACALE, la pérdida de acreditaciones, la página web es aberrante, aberrante, que tenga el catálogo del dos mil dieciséis; eso



ya da la calidad técnica y el... y los estímulos que tienen estos... estos superespecialistas. El tema de legislación.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Señor Álvarez, tiene que terminar.

**EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):**

Sí. Pues vale. Me queda alguna cosa más, pues, si hay otro turno, intentaré responderlo.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Gracias, señor Álvarez. Terminado el turno de portavoces, se procede ahora a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Sí. Sí, un segundo. Señor Díez Romero, no le he dado la palabra todavía. Tiene la palabra, señor Díez Romero.

**EL SEÑOR DÍEZ ROMERO:**

Sí. Al hilo de lo que... de lo que nos ha contado en esta segunda intervención, me gustaría plantearle tres preguntas bastante claras, y yo creo que se contestan pues rápidamente. ¿Realmente usted cree que hemos perdido que la calidad de los productos de nuestra Comunidad sea un hecho diferencial? *[Murmullos]*. Que si hemos perdido la capacidad de que la calidad de los productos de nuestra Comunidad sea un hecho diferencial en la valorización de los mismos. Es decir, si aporta un valor añadido o no el sello Tierra de Sabor.

Y usted ha dicho también en esta... en esta primera intervención, que a mí me ha quedado... no me ha quedado muy claro en la segunda respuesta que nos ha dado, que había productos amparados por la marca Tierra de Sabor que procedían de orígenes distintos a Castilla y León, que a mí me ha llamado mucho la atención. Y me gustaría preguntarle: ¿cómo es posible que los distintos controles efectuados por... por el personal del Instituto Tecnológico de Castilla y León no detecten esto? Y cómo lo han detectado ustedes, de qué manera lo han comprobado ustedes.

Y la tercera pregunta, que yo creo que es recurrente, pero que creo que tampoco... se ha quedado en el tintero, es que si Estructuras Agrarias -yo soy miembro de la Comisión de Agricultura- tiene capacidad para la... para llevar a cabo modernizaciones de regadíos, es decir, si todavía cuenta con capacidad para llevar a cabo modernización de regadíos. Yo creo que es estas tres preguntas, no... no tengo más. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Gracias, señor Díez Romero. Señor Bravo Gozalo, tiene la palabra.

**EL SEÑOR BRAVO GOZALO:**

Gracias, presidenta. Primero, una aclaración, y luego una pregunta. Una aclaración muy concreta: por sus... por sus hechos los conoceréis es muy bíblico, pero en



un Estado de derecho hace falta mucho más, no solamente los hechos, hay que conocerlo y demostrarlo. Y luego, una pregunta que no le ha respondido a mi compañero: ¿cuántas actas... -concretas, es muy concreta- cuántas actas de... de inspección ha levantado a empresas de fertilizantes? Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señorías. Tiene la palabra el señor Álvarez para contestar.

**EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):**

Vale. Bueno, pues entonces contesto primero al señor Díez. ¿Pérdida de capacidad de las figuras de calidad? No, en un principio no. Vamos a ver, antes del ITACYL, los funcionarios de los distintos departamentos de la Consejería de Agricultura llevaban y tutelaban, e inspeccionaban y controlaban esas... esas figuras de calidad, por supuesto. Aquí puso el ejemplo en el dos mil había 17 consolidadas y 30 que ya estaban muy avanzadas; pues eran los técnicos de las distintas secciones -lógicamente, dependiendo el producto que era- que llevaban eso perfectamente; y ya había, de aquella, sus consejos de regulación, que son los que actualmente controlan. Aquí, Tierra de Sabor, en la página web, habla de también que controla la artesanía alimentaria; perdón, la artesanía alimentaria los únicos que los controla son Inspección de Calidad y Fraude Agroalimentario. Entonces, no me puedes poner que ellos también avalan eso, porque somos nosotros; y gracias a que las... a empresas que entran en Tierra de Sabor pueden pues entrar en... perdón, en artesanía alimentaria pueden entrar en Tierra de Sabor, ¿vale? Entonces, esos organismos independientes, Consejos de Denominaciones de Origen, controlan perfectamente la calidad, y la siguen controlando. El ITACYL ahí, prácticamente, no hace nada; se pone, eso sí, medallas, pero no hace nada.

Tierra de Sabor, los controles. Por la experiencia que yo tengo, hemos detectado muchas veces. Vamos a ver, es como todo; vamos, nosotros, en Inspección de Calidad, somos, quizás... porque no sé si sería bueno recordar de dónde procedemos. Yo, concretamente, no tengo... no soy del cuerpo de inspección, pero, por supuesto, hice cursos, y, al final, en un concurso específico entré como inspector, ¿vale? Esto... la Inspección de Calidad proviene de cuando el síndrome de la colza, ¿vale? Había...había de aquella en ciernes una especie de inspectores de consumo, y, claro, aquello se fue un poquito de las manos, y entonces se creó este cuerpo; entonces, hubo oposiciones concretas y específicas para Inspección de Calidad, y ya no las ha vuelto a haber más. Desde que... desde el momento que esas competencias pasaron a la Administración autonómica, se cercenó.

Ahora, actualmente, quedan 8 inspectores, pero en tres-cuatro años todos se van a jubilar, porque todos rondan los 60 años; como somos funcionarios, y pertenecemos a MUFACE, a los 60 años no se ha quedado absolutamente ni un solo inspector que haya durado más de un día de los 60 años. Con eso quiere decir que la carga de trabajo y la presión a la que estaban sometidos, se van; es decir, que en tres años no queda absolutamente nadie.

¿Que Tierra de Sabor aporta garantías? No, Tierra de Sabor simplemente dice que teóricamente esos productos son de Castilla y León, nada más. Ni da mayor calidad, porque Tierra de Sabor no toma muestras para analizar si el producto es de mejor



calidad, no, simplemente, por su trazabilidad, tiene que comprobar –y en muchos casos hemos detectado que no lo han comprobado– que esas materias primas o esos productos no proceden de Castilla y León. Es muy fácil; es costoso, en muchas empresas ir y ver la trazabilidad; por ejemplo, vas a una bodega que tiene seis millones de litros de vino, es difícil, claro que sí, pero hay que hacerlo, hay que hacerlo.

Y yo, por ejemplo, la última actuación que hice, hice 40 folios escritos, por supuesto, a mano, porque no llevaba internet, con un industrial cantándome, con un notario presionándome, otro abogado presionándome, haciendo fotografías. ¿Qué hizo la Administración? Por eso digo que me han echado, porque desde aquel momento me dieron totalmente la espalda, desde aquel momento dejé de hacer inspecciones porque no me sentía protegido; eso sí, el industrial implicado fue a la televisión, puso verde a la Administración y a mí. Y no pasó nada, no pasó nada. Yo me he ido de la Inspección, no he recibido ni una sola gratificación de la Administración por 23 años, que me he formado, que he ayudado a que la Administración, por ejemplo, no pagara la...

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

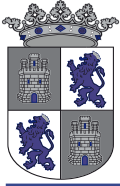
Disculpe, señor Álvarez. Las respuestas también tienen que ser escuetas.

#### EL INSPECTOR DE CALIDAD Y FRAUDE ALIMENTARIO DE BURGOS (SEÑOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ):

Vale. Estructuras... bueno, estructuras... el área de Estructuras Agrarias. Bueno, están en cuadro. ¿Qué tienen capacidad para hacer riegos? Por supuesto, claro que tienen; hay unos profesionales magníficos. ¿Cuál es el problema? Que no se les ha formado; no se les ha formado, y, encima, en Burgos hay tres o cuatro personas exclusivamente. Y, además, como hay una carencia total de empleados públicos... Os comento, en el colectivo mío, de ingenieros técnicos agrícolas, somos un 45 % de trabajadores. Lógicamente, la gente, cuando hay un concurso... y recuerdo que en el dos mil siete... diecisiete –perdón– ha habido el último concurso, que ha sido por sentencia judicial, que se le obligó a la Consejería que se hiciera un concurso, porque llevábamos 10 años sin concursos, se han marchado todos los que han podido; pero, es más, la gente se ha ubicado según el jefe de servicio les ubica a su gusto.

Actos de inspección, que me preguntaban, perdón. Sí, es que lo tenía aquí apuntado, perdón, señor Cruz. Actos de inspección, no te puedo decir cuántos, pero en primavera, en primavera, por lo menos desde Burgos, en primavera y otoño por lo menos se hacen 15-20 inspecciones cada vez, cada año. [Murmullas]. Por supuesto que las he hecho, por supuesto, por supuesto. Y... y se puede preguntar perfectamente a la Consejería, que es, precisamente, uno de los sectores en nuestra programación, es precisamente donde más énfasis se pone. Porque, por ejemplo, en vino, que también nos ponían muchas inspecciones, yo dije una vez en una reunión... –que, por cierto, llevamos no sé cuántos años sin reuniones, porque no nos reunía– yo decía: vinos, para qué queremos tantos, si tenemos un consejo regulador y estamos duplicando controles; pongamos más en los sectores donde hay más fraude. Y, efectivamente, se me hizo caso, por primera vez en mi vida se me hizo caso. Nada más. Muchas gracias.





LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Álvarez. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las doce horas diez minutos].*